



GACETA MUNICIPAL.



Órgano Oficial de Publicación del Honorable Ayuntamiento de Chapab, Yucatán,
Estados Unidos Mexicanos.

Dirección: Palacio Municipal. Calle 25 sin número entre 24 y 26
C.P.97857, Colonia Centro.

Año: 2015

Numero: 001

Chapab, Yucatán a Viernes 9 de Octubre de 2015

Publicación periódica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-048

Índice de Contenido

	Pág.
Nombre y comisión de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018-----	3
Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Chapab, Yucatán-----	4
Capítulo I. Disposiciones generales-----	6
Capítulo II. Gobierno Municipal-----	6
Capítulo III. Integración, división territorial y política-----	8
Capítulo IV. Nombre y escudo-----	8
Capítulo V. Fondo legal-----	10
Capítulo VI. Población municipal-----	10
Capítulo VII. Servicios públicos-----	11
Capítulo VIII. Padrones municipales-----	11
Capítulo IX. Programas municipales-----	13
Capítulo X. Actos cívicos y fiestas patrias-----	13

Capítulo XI. Conservación de las vías públicas-----	14
Capítulo XII. Establos-----	14
Capítulo XIII. Mendicidad-----	15
Capítulo XIV. Establecimientos comerciales e industriales-----	15
Capítulo XV. Billares, cantinas, cervecerías y centros nocturnos-----	17
Capítulo XVI. Horario de comercios y establecimientos públicos-----	18
Capítulo XVII. Infracciones-----	18
Capítulo XVIII. Visitas de verificación-----	20
Capítulo XIX. Sanciones-----	21
Capítulo XX. Recursos-----	22

Nombre y comisión de los integrantes del

H. Ayuntamiento 2015-2018

El H. Ayuntamiento del Municipio de Chapab, Yucatán se encuentra integrado, para el periodo administrativo 2015-2018, por cinco regidores, tres nombrados por el principio de Mayoría y Validez y dos por el principio de Representación Proporcional.-

L.E. Ruth Micaela Cauich Couoh

Presidenta Municipal

C. Ramiro Alonso Matos Cob

Síndico; Patrimonio y Hacienda, y Seguridad Pública

C. Lucia Acosta Santos

Secretaria Municipal; Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C. Cecilia Gabriela Pacheco Cob

Regidora de Salud y Ecología

C. Roger Damián Zapata Salazar

Regidor de Servicios Públicos